

1º Juzgado Civil de San Miguel, en causa RolV-149-2021, caratulada “ALARCÓN/CORONA”, mediante sentencia de 26 de febrero de 2022, se concedió posesión efectiva de herencia de la causante YOLANDA DEL CARMEN CORONA IBÁÑEZ a su heredera: ROSA PAOLA ALARCÓN CORONA.

